LLEGARON!!!!!!

SI!!! Llegaron los EMBAJADORES DE LA INCLUSIÓN Y LA CONVIVENCIA, con mensajes que nos enseñarán sobre el arte del "buen vivir".

Ellos son los representantes de una sociedad basada en relaciones de respeto, tolerancia, reconocimiento de la diversidad. Qué pasaría en el mundo si todos fuéramos iguales?; si pensáramos igual?, tu te has puesto a pensar????.

Desata tus cadenas, rompe las rejas que te alejan de la libertad: "sé feliz y deja que todos lo sean, contribuye al bienestar de quienes te rodean...es muy fácil, solo tienes que dejar vivir y respetar las decisiones que otros tomen, deja que otros sean, solo cumple con unos principios:

Vive sin hacer daño a otros.
Pon límites frente al daño que otros te puedan hacer.
No te hagas daño tu mismo.
Siempre que puedas, tiende la mano a quienes te rodean.

SOMOS LOS EMBAJADORES QUE ENSEÑAMOS LOS SECRETOS DEL BUEN VIVIR...ESPÉRANOS, PRONTO ESTAREMOS CONTIGO!!!.

Comité de inclusión

SOBRE ORIENTACIÓN ESCOLAR...

El servicio de orientación escolar, es un espacio de apoyo, donde se despejan dudas y se barajan posibles soluciones a una dificultad. Solo tu, como directamente afectado e interesado, puedes encontrar la solución y aplicar las medidas que te lleven a superar las dificultades que en un momento dado puedas afrontar.

Sin embargo, hay algo que debes tener en cuenta y esto no solo en el espacio de orientación escolar, sino también cuando le compartes a tus docentes o a los directivos, alguna situación que te aqueja y sobre la cual necesitas trabajar: y es que hay situaciones que no se pueden callar, porque representan riesgos para ti. Cuando tus derechos están siendo violentados por alguien, cuando tus actuaciones se constituyen en riesgo para ti mismo, cuando tu bienestar, integridad y vida, se vean amenazados. En estas situaciones, ninguna persona, docente o profesional, puede callar, pues estaría faltando a las disposiciones legales que hay al respecto y especialmente a sus convicciones y ética.

Recuerda que todos trabajamos y velamos por el bienestar y la protección de nuestros estudiantes y para ello, también necesitamos de la participación de otras entidades diferentes al colegio.

Gloria Edid Ruiz Velásquez, Orientadora escolar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA ***56 años*** *Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer*	
Agosto 2016	LUCECITAS	**Boletín informativo N.135**

Estudiante: _____

"El futuro pertenece a quienes creen en sus sueños "

INFORME JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ESCOLARES 2.016

La recreación es en sí misma una necesidad humana. Pero a su vez contribuye a suplir otras necesidades como la creación, la participación, la identidad, el entendimiento y la libertad, de tal manera que favorece un desarrollo integrador.

Nuestra I.E.M.S participa año tras año en los juegos del sector educativo, 30 instituciones públicas y privadas realizamos intercambios deportivos mostrando nuestras capacidades y talentos con el fin de sacar campeones a nuestros equipos y hacer del deporte algo grande para nuestras vidas. En este 2.016 la Marceliana obtiene en los juegos los siguientes logros:

Básica secundaria:

- Campeón de Fútbol sala Femenino categoría A
- Campeón de Fútbol sala Masculino categoría A
- Campeón de Balonmano Masculino categoría B
- Subcampeón de Fútbol de salón Masculino categoría B
- Campeón en patinaje categoría A
- Campeón de Ajedrez avanzados

Básica primaria:

Durante el mes de julio los deportistas de 3°, 4° y 5° participan de los juegos escolares en los deportes de Fútbol, fútbol de salón, atletismo y voleibol. Los logros obtenidos: campeón en fútbol y tercer puesto en voleibol.

Todos los deportistas han aportado su esfuerzo y dedicación representado muy bien a nuestra institución; además, esto les ha permitido crecer en valores. *¡Disfrutar de la recreación es algo que se aprende y para lo cual debemos educarnos!.* ¡F E L I C I T A C I O N E S !

Docentes Gloria Tamayo y Doris Cardona, área: Ed. Física Recreación y Deportes

PUNTOS ECOLÓGICOS EN MI MARCE…

El **Punto Ecológico** es el lugar destinado para la separación de los residuos sólidos generados. En nuestra institución, hemos dispuesto varios puntos ecológicos donde puedes hacer la separación consciente y responsable de los residuos que a diario generamos. Así:

1. Recipiente verde: Ordinarios no reciclables. Todo tipo de envolturas de alimentos, papel sucio y engrasado, papel aluminio, servilletas y barrido.

2. Recipiente gris: Papel cartón. Papel, cartón y periódicos.

3. Recipiente azul: Plástico. Envases no retornables, desechables plásticos.

¡Cada residuo generado tiene un lugar destinado!

Docentes: Luis Alberto Montiel C. – Lizeth Baena Z.

Condolencias:

Unidos al duelo de las familias de nuestra Comunidad Educativa que han vivido el fallecimiento de un ser querido, elevamos nuestra oración a Dios para que los siga bendiciendo y los reconforte en los momentos difíciles.

No olvidemos…

Que la responsabilidad implica tomar consciencia y asumir las consecuencias de nuestros actos, ésta se constituye en uno de nuestros valores institucionales.

!Y LLEGÓ LA ANTIOQUEÑIDAD!

Éste año haremos gala de nuestra cultura antioqueña con un programa pedagógico y cultural a nivel interno. Los diferentes estamentos de la Institución han venido analizando desde hace algunos años la manera como se ha celebrando la antioqueñidad en nuestra institución, considerando aspectos como: el tiempo dedicado para la organización, los costos económicos invertidos y generados, los recursos utilizados y que finalmente terminan siendo poco amigables con el medio ambiente, los riesgos a los que puede estar expuesta la comunidad al manipular elementos que requieren un manejo especial, pérdida de tiempo académico de los estudiantes por estar dedicado a la planeación y ejecución de dicha actividad.

Se considero entonces pertinente, modificar la forma como se ha celebrado la antioqueñidad manteniendo la intencionalidad pedagógica, el reconocimiento de nuestros valores antioqueños, la exaltación de la independencia antioqueña, las tradiciones y costumbres de las diferentes subregiones del departamento en dicha celebración. El Consejo Directivo, tomó la decisión de realizar el evento de manera interna, en una jornada escolar, con un acto académico – cultural y un espacio para compartir alimentos propios de la región al interior de los grupos.

La feria de la antioqueñidad se celebrará por jornadas el 26 de agosto. Esperamos la participación comprometida y activa de todos los estudiantes.

CRONOGRAMA

Agosto2:	Prueba Instruimos Discovery 1° a 11°
Agosto 4:	Prueba U de A, diagnóstico Instruimos
	Comité de Calidad
	Consejo de Padres
Agosto 8—11:	Encuentro de P. de familia e hijos con compromiso convivencial
Agosto 8:	Pruebas Súperate 3°
Agosto 9:	Pruebas Súperate 5°
Agosto 10:	Pruebas Súperate 7°
	Consejo Directivo
Agosto 11:	Pruebas Súperate 9°
	Consejo de Estudiantes
Agosto 12:	Pruebas Súperate 11°
Agosto 18:	Consejo Académico
Agosto 19:	Comisiones de Evaluación segundo periodo primaria
Agosto 22:	Comisiones de Evaluación segundo periodo bachillerato
Agosto 24:	Prueba UNAL 10°, 11° y C6 Instruimos
	Atención a Padres de Familia
Agosto 26:	Día de la Antioqueñidad por jornadas
Agosto 29:	Entrega de informes segundo periodo